

Posicionamientos subjetivos y diálogo académico: el caso de los enunciados metafóricos

María Marta García Negroni¹; Beatriz Hall²

Recibido: 15 de julio de 2022 / Aceptado: 19 de septiembre de 2022

Resumen. En este trabajo, analizamos los posicionamientos subjetivos que, en el diálogo académico, aparecen plasmados en relación con la presencia de enunciados metafóricos (EM). Caracterizamos los EM como enunciados relativamente autónomos que materializan puntos de vista alusivos por formulación poética. Sostenemos que, en tanto tales, los EM instan a recuperar como su causa marcos de discurso relativos a modos de decir retórico-estilísticos, y, al mismo tiempo, otros marcos según el hilo del discurso en el que los EM aparecen. Este proceso de construcción de sentido explica los posicionamientos subjetivos de respuesta que quedan plasmados en la enunciación. El marco teórico es el del Enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía. El análisis, que se centra en el caso de un EM presente en un texto de Lacan y retomado en un manual universitario, muestra las diferencias de sentido que surgen tanto de la ocurrencia del EM en la cadena discursiva en la que aparece como del consecuente posicionamiento responsivo que queda configurado en una y otra discursividad. **Palabras clave:** causas dialógicas de la enunciación; marcos de discurso; efectos de sentido; polémica; efecto poético.

[en] Subjective positioning and academic dialogue: the case of metaphorical statements

Abstract. In this paper, we analyze the subjective positioning that appear in relation to the presence of metaphorical statements (ME) in the academic dialogue. We characterize MEs as relatively autonomous statements that materialize allusive points of view by poetic formulation. We maintain that, as such, the MEs compel to recover as their cause a discourse frame related to rhetorical-stylistic ways of saying, which in turn explain the subjective positioning of response reflected in the enunciation. The theoretical framework is the Dialogic Approach to Argumentation and Polyphony. The analysis, which focuses on the case of a ME in a text by Lacan and taken up in a university textbook, shows the differences in meaning that arise in the occurrence of the ME in the discursive chain in which it appears and in the consequent responsive positioning that is configured in one and another discursivity.

Keywords: dialogic causes of enunciation; discourse frames; sense effects; polemics; poetic effects.

Índice. 1. Introducción. 2. A propósito del Enfoque dialógico de la argumentación y de la polifonía. 3. Acerca de los efectos de sentido de los EM en el discurso científico y en el discurso pedagógico. 3.1. El caso del EM “[el inconsciente freudiano] No es el lugar de las divinidades de la noche” y la ilusión de la referencialidad. 3.2. El caso del EM “No es el lugar de las divinidades de la noche”, diálogo académico y posicionamientos subjetivos. 4. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: García Negroni, M. M.; Hall, B. (2023). Posicionamientos subjetivos y diálogo académico: el caso de los enunciados metafóricos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93, 103-115. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.85568>

1. Introducción

Es ampliamente conocido que la definición aristotélica de metáfora entendida como “la aplicación a una cosa de un nombre que es propio de otra” (*Poética*, §1457b) implica la idea de transferencia de significado, concebido este como un desplazamiento de la referencia. Paralelamente, cuando Aristóteles afirma que “la habilidad para utilizar la metáfora entraña una percepción de las similitudes” (*Poética*, §1458b), el filósofo introduce la idea de equivalencia. Estos principios aristotélicos de traslación/sustitución y analogía aún perviven en distintas teorías que plantean como punto de debate la distinción entre lo literal y lo metafórico (Richards, 1936; Black, 1954; Fontanier, 1977; Le Guern, 1976; Grice, 1975; Searle, 1982; Kerbrat Orecchioni, 1983, entre muchos otros). En términos generales, el sentido literal es identificado con el producto de una primera lectura y el metafórico, con aquel sentido que debe buscarse cuando el primero es considerado erróneo o inadecuado.

¹ Universidad de San Andrés/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

Correo electrónico: mgarcianegroni@udesa.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7204-6575>

² Universidad Nacional de Lomas de Zamora/Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Correo electrónico: hallbeatriz@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5101-630X>

Aparece, entonces, la representación de que el sentido literal refiere a las cosas tal cual son, mientras que el metafórico es el figurativo derivado del literal.

A fines del siglo pasado, Lakoff y Johnson (1998) producen una revolución conceptual en el campo de los estudios de las metáforas, cuando afirman que, para interpretarlas, es necesario establecer una relación entre los denominados *dominio meta* (abstracto) y *dominio fuente* (concreto). Desde esta perspectiva, las metáforas son definidas y analizadas como mecanismos cognitivos que permiten la conceptualización del mundo. El término elegido por el cognitivismo es el de *proyección metafórica*: la metáfora no se explica mediante semejanzas preexistentes, sino por la creación de semejanzas que se producen entre las expresiones lingüísticas metafóricas y el nivel cognitivo experiencial de los sujetos.

A lo largo de sus sucesivas etapas, los estudios de corte cognitivista han ido ganando terreno cada vez con mayor fuerza (Gibbs, 1994; Ortony, 1996; Kövecses, 2000; Ciapuscio, 2005; Steen, 2007; Villa, 2018; Sánchez Rivera, 2020; Morgado Fernández y Fernández Silva, 2021). En las últimas décadas, han surgido numerosos programas de investigación en el área con orientaciones y objetivos diversos (Burdman, 2015). Así, por ejemplo, Bregant (2020) argumenta acerca de la necesidad del análisis de la metáfora en “corpus lingüísticos que proporcionen datos empíricos de su realización discursiva” (p.32).

De este modo, aunque con diferentes matices teóricos y fines variados, muchas investigaciones actuales mantienen la idea de que el pensamiento, primordialmente metafórico, está ligado a la experiencia física y social de los individuos y proponen trabajar con evidencias lingüístico-empíricas. Esta misma perspectiva aparece en los trabajos que se ocupan de las metáforas presentes en contextos específicos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, Petrie y Oshlag (1993) afirman que las metáforas sirven para salvar la distancia epistemológica entre el conocimiento viejo y el nuevo porque ayudan a la comprensión de dominios conceptuales desconocidos por los estudiantes mediante otros más familiares. En la misma dirección, Cortazzi y Jin (1999) sostienen que los docentes utilizan las metáforas porque ellas permiten explicar conceptos abstractos y también expresar de un modo conciso un problema técnico y difícil. Por su parte, Cameron (2003) muestra que, si bien los estudiantes pueden tener algunas dificultades para procesar adecuadamente las metáforas debido a la falta de conocimiento conceptual y a la inadecuada relación que suelen hacer entre el “tema” y el “vehículo”, los docentes suelen recurrir a ellas con acierto cuando exponen y explican un tema nuevo o complejo. Salas Llanas (2020) destaca el poder heurístico de las metáforas y las considera como una estrategia cognitiva y un recurso conceptual que funciona como “piedra angular” en la adquisición del conocimiento. Desde la misma perspectiva teórica, Salinas Barrios (2021) señala que en un número significativo de trabajos prima la “intención de describir las metáforas conceptuales asociadas a conceptos científicos” (p. 12) y afirma que ellas pueden ser usadas para beneficiar la enseñanza de las ciencias. En pocas palabras, existen numerosos estudios en los que se insiste en los valores comunicativo y epistémico de las metáforas, en tanto se las concibe como herramientas facilitadoras para enseñar y para aprender conceptos, así como para formalizar el conocimiento científico y el acceso a él.

Por nuestra parte, tomamos distancia de la dicotomía sentido literal/sentido metafórico, así como de los planteos que adhieren a la concepción de la metáfora como instrumento de comunicación que concretiza lo abstracto y proyecta representaciones o procesos mentales acerca del mundo. De acuerdo con Schulz (2002, 2004), consideramos que, en la idea de proyección de un dominio a otro, pervive una visión referencialista de la lengua porque solo dentro de esta visión se puede afirmar que un término remite a “otra cosa”. En este punto, resulta entonces necesario plantearse los siguientes interrogantes: ¿cómo dar cuenta desde una perspectiva no referencialista del llamado sentido metafórico?, ¿el sentido de un enunciado metafórico puede permanecer idéntico aun en contextos discursivos diferentes?, ¿en qué consiste su especificidad? Para responder a estas preguntas, en este trabajo, analizamos, a modo de muestra ejemplar, los efectos de sentido que surgen de un mismo enunciado metafórico presente en dos textos diferentes. El objetivo es poner en evidencia que, aun cuando se trate de la misma secuencia lingüística, su ocurrencia en una u otra cadena discursiva habilita sentidos distintos y permite dar cuenta de diferentes posicionamientos subjetivos. A la luz del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, definimos entonces los enunciados metafóricos (de aquí en más, EM) como enunciados relativamente autónomos que materializan *puntos de vista alusivos por formulación poética*. Según la hipótesis que intentaremos demostrar, se trata de puntos de vista que instan a recuperar como la causa de la enunciación en la que aparecen *marcos de discurso* relativos a modos de decir retórico-estilísticos. Estos marcos, junto con otros relacionados con las propiedades lingüístico-discursivas y la inscripción de los EM en la cadena del discurso, son los que explican los diversos posicionamientos subjetivos de respuesta que quedan plasmados en cada enunciación.

En lo que sigue, presentamos, en primer lugar, los presupuestos teórico-metodológicos que sustentan nuestra investigación (§2). Luego, para demostrar la hipótesis, nos centramos en el análisis del EM “[el inconsciente freudiano] No es el lugar de las divinidades de la noche” y damos cuenta de los diferentes efectos de sentido que surgen cuando este aparece en un manual universitario y en un texto especializado (§3). Finalmente, en (§4), introducimos a modo de recapitulación los resultados que se derivan del estudio.

2. A propósito del enfoque dialógico de la argumentación y de la polifonía

El *enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía* (de aquí en más, *EDAP*), en el que se inscribe nuestro trabajo, propone una lectura dialógico-argumentativa del sentido lingüístico (Caldiz, 2019; García Negroni, 2018a, 2028b, 2019, 2021; García Negroni y Hall, 2020 y 2022; García Negroni y Libenson, 2020a, 2020b, 2020c, 2021; Pernuzzi, 2022; Zucchi, 2020). Para ello, articula varios de los presupuestos y postulados de la teoría polifónica de la enunciación (Ducrot, 1984, 2001) y de la semántica argumentativa (Ducrot, 1999, 2000, 2004; Carel y Ducrot, 2005, 2014) con la concepción dialógica de Bajtin (1981, 1982).

Respecto de la teoría polifónica, el EDAP comparte la crítica al postulado de la unicidad del sujeto hablante y, siguiendo a Ducrot (1984), retoma la distinción entre el locutor en tanto tal (abreviado L) y el locutor en tanto ser del mundo (abreviado λ). Se trata, en ambos casos, de representaciones discursivas de la subjetividad que, en relación dialógica, forman parte del sentido y que, bajo ningún aspecto, han de identificarse con la noción de sujeto hablante real: L es el ser de discurso que en el sentido del enunciado es presentado como el responsable de la enunciación y λ , aquel a quien remiten las marcas de primera persona y de quien se habla en el enunciado que contiene dichas marcas. El EDAP rechaza, en cambio, la categoría de enunciadores y la idea de que, frente a ellos, L asume distintas actitudes. En su lugar, y para dar cuenta de las perspectivas semánticas vehiculizadas a través del enunciado, adopta las nociones de punto de vista y de posicionamientos subjetivos. Por punto de vista (de aquí en más PdV), nos referimos a formulaciones sintácticas, morfológicas o prosódicas que vehiculizan instrucciones dialógico-argumentativas y, por posicionamiento subjetivo, a la construcción dialógico-argumentativa de L como responsable de los sentidos responsivos de toda enunciación.

Desde el punto de vista argumentativo, el EDAP adhiere al principio ducrotiano según el cual el sentido de toda entidad lingüística (palabra, expresión, enunciado) no es nada más que un conjunto de discursos o de encadenamientos argumentativos que esa entidad evoca (Ducrot, 2004: 364). En línea con lo propuesto en Ducrot (2004) y en Carel y Ducrot (2005), el EDAP sostiene que esos discursos argumentativos pueden ser normativos o transgresivos. En el primer caso, los dos segmentos del encadenamiento quedan enlazados por medio de conectores conclusivos del tipo de *por lo tanto, si... entonces, porque, en consecuencia*, etc. (realizaciones de un conector abstracto POR LO TANTO, abreviado como PLT); en el segundo, mediante conectores concesivos del tipo de *sin embargo, a pesar de que, aunque*, etc. (realizaciones de un conector abstracto SIN EMBARGO, abreviado como SE). Pero, en consonancia con Bajtin (1982), el EDAP concibe el enunciado como un eslabón en la cadena discursiva, por lo que caracteriza los discursos intrínsecamente argumentativos que toda enunciación evoca como discursos a los que esa enunciación responde y a los que potencialmente se anticipa.

Así, al incorporar como parte de la descripción polifónico-argumentativa los aspectos dialógicos del sentido, el EDAP analiza los diferentes posicionamientos subjetivos que se manifiestan argumentativamente en el discurso como respuestas dialógicas al *marco de discurso* que debe recuperarse como la causa de esa enunciación. Definimos la noción de marco de discurso (de aquí en más, MD) como la representación que el enunciado propone de su causa, según las instrucciones dialógico-argumentativas asociadas a los diferentes PdV presentes en él. Se trata de un encadenamiento argumentativo en el que quedan articulados normativa o transgresivamente dos segmentos, el segundo de los cuales siempre concierne a alguna aserción sobre λ respecto del primer segmento. La relación dialógica entre la causa de la enunciación (*i. e.*, el MD) y el posicionamiento subjetivo que se manifiesta en ella también debe ser descripta –según el EDAP– en términos argumentativos, en este caso, por medio de un conector normativo. En efecto, un POR LO TANTO dialógico es el que permite poner en evidencia el vínculo causal que se establece entre el MD y el posicionamiento subjetivo que queda plasmado en la enunciación. En el siguiente esquema, representamos el MD fundante de la enunciación entre corchetes, el posicionamiento subjetivo en *itálicas* y entre ambos en mayúscula corrida el POR LO TANTO dialógico.

[X PLT/SE Y_(λ , X)]
POR LO TANTO

enunciación con posicionamiento subjetivo (L) de respuesta

Entre los PdV que instan a recuperar MD como parte del sentido de la enunciación, aquí nos detendremos brevemente en las propiedades de los evidenciales y de los alusivos (García Negroni, 2019, 2021).

Respecto de los primeros, señalamos que sus instrucciones dialógico-argumentativas hacen ver la enunciación en la que aparecen como motivada por un MD en el que ciertas percepciones o decires quedan articulados normativa (en PLT) o transgresivamente (en SE) con distintos tipos de aserciones epistémicas de λ sobre ellos. En todos los casos, los MD, que los PdV evidenciales exigen identificar, dan cuenta del tipo de representación argumentativa que debe recuperarse como la causa evidencial del habla al tiempo que explican el posicionamiento de respuesta que queda plasmado en la enunciación (aserción, enunciación distanciada, enunciación precavida, refutación, pedido de corroboración, concesión, etc.). A modo de ejemplo, pueden considerarse los enunciados (1)-(2), en los que el condicional y la negación metadiscursiva materializan PdV evidenciales citativos.

- (1) China: *habrían detectado* COVID en carne argentina [Título del portal de noticias *Supercampo*. Disponible en <https://supercampo.perfil.com>, 12/11/20]
- (2) *Ni loca, ni perseguida, ni histérica*. El acoso existe y es violencia de género. [Cartel en los subtes de Buenos Aires en defensa de los derechos de las mujeres]

En el primer caso, la ocurrencia del PdV evidencial desplegado por el llamado condicional de rumor *habrían detectado* en el titular de la nota periodística insta a ver la enunciación como suscitada por un MD del tipo

[Dicen_(otros) X_(detección de COVID en la carne PLT exportación de carne en riesgo) SE no poder (λ) confirmar X]

Este elemento de sentido (*i. e.*, esos discursos argumentativos previos que circulan, pero que λ no puede confirmar) explica la actitud de precaución epistemológica de L, que no hace del decir rememorado el objeto declarado de su propia enunciación:

POR LO TANTO

enunciación de reproducción resguardada de L

En el caso de (2), en cambio, y dada la presencia del PdV vehiculizado por las negaciones metadiscursivas (García Negroni, 2016, 2018a), el posicionamiento de refutación (seguido de la rectificación) se explica como respuesta a un MD en el que la evocación de las voces ajenas (las de aquellos que afirman que las mujeres son locas, paranoicas o histéricas porque, por ejemplo, no entienden ni aceptan un “piropo”) queda articulada transgresivamente con la no aceptación o el no acuerdo de λ con ellas.

[Decir_(otros) X_(no aceptar piropo PLT loca, paranoica, histérica) SE no acordar (λ) con X]

POR LO TANTO

enunciación refutativa + rectificativa de L

Como puede constatarse, en su caracterización de los PdV evidenciales y de su impacto en el sentido, el EDAP no incluye la categoría de sujeto hablante, cuyas intenciones comunicativas, siempre conscientes y voluntarias, se reflejarían en el sentido, el que, por su parte, sería recuperado de modo transparente y sin conflicto por el interpretante. En efecto, según el EDAP, lo que permite dar cuenta del significado evidencial son los MD que quedan mostrados como la causa de la enunciación con PdV evidenciales y el posicionamiento subjetivo que en respuesta a ellos queda plasmado en el enunciado.

Por su parte, e íntimamente vinculados con lo que Authier-Revuz (1984) caracteriza como formas de la heterogeneidad mostrada no marcada, los PdV alusivos (García Negroni, 2019) evocan un MD que concierne saberes o discursos “otros” que, en la medida en que forman parte de la “memoria discursiva” (Courtine, 1981), pueden ser recordados o rememorados por todos (incluido λ).

[Discurso X está dicho/X forma parte del interdiscurso PLT recordar (todos, incluido λ) X]

Y es a este MD al que la enunciación responde dialógicamente con un posicionamiento subjetivo de evocación alusiva que, de ser reconocida, establece lazos de complicidad intersubjetiva.

POR LO TANTO

enunciación de evocación alusiva de L

Desde los más explícitos hasta los más velados, los PdV alusivos funcionan a modo de recuerdo de los sentidos que han circulado en otros discursos. Habilitados por ciertas formulaciones lingüísticas y discursivas (por ejemplo, por medio de paralelismos morfológicos y sintácticos, reformulaciones de temas y tópicos, repeticiones de segmentos textuales, algunas formas de la elipsis y –como aquí buscaremos demostrar– ciertos modos de decir retórico-estilísticos con efecto poético), los PdV alusivos permiten, al evocar lo “ya dicho” en otro lugar, actualizar en el presente de la enunciación los sentidos de formulaciones anteriores al tiempo que construyen otros sentidos nuevos. A modo de ejemplo de este tipo de PdV, puede considerarse el caso de aquellos que se manifiestan a través de paralelismos sintácticos. Así, en el fragmento periodístico (3), que da cuenta de una de las manifestaciones por la dilucidación de la muerte del fiscal Nisman, que había denunciado a la entonces presidenta de la Nación por el presunto encubrimiento del atentado a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) ocurrido en julio de 1994

- (3) “Todos somos Nisman”, un grito multitudinario [Titular]
[...] Con duros cuestionamientos al gobierno nacional, lentamente, desde las 19.30, decenas de grupos de personas comenzaron a llegar a la histórica plaza. “Yo soy Nisman”; “Todos somos Nisman. Pedir

justicia es defender la democracia”, “Basta de mentiras”, fueron algunas de las consignas que escribieron los manifestantes en carteles. (*La Nación*, 20/1/15)

las consignas *Todos somos Nisman* y *Yo soy Nisman* constituyen PdV alusivos en tanto evocan, entre otros, los eslóganes *Je suis Charlie* o *Nous sommes tous Charlie*, utilizados durante las manifestaciones de apoyo, luego del atentado fundamentalista, el 7 de enero de 2015, contra el semanario satírico francés *Charlie Hebdo*.

[Discurso X *Todos somos A / Yo soy A* (muerte violenta PLT pedido de esclarecimiento) forma parte del interdiscurso PLT recordar/recuperar (todos, incluido λ) X]

POR LO TANTO

enunciación de evocación alusiva de L por paralelismo sintáctico de reclamo de justicia

Las reminiscencias dialógicas que, por el paralelismo sintáctico (una estructura copulativa breve: Todos/Yo SER A), resuenan en las consignas y pancartas argentinas, habilitan la incorporación de estos enunciados en la red de discursos en apoyo a las víctimas de atentados o en demanda de esclarecimientos de muertes violentas porque cada uno de nosotros (cf. *todos, yo*) puede ser víctima de un hecho similar. Y al hacerlo, introducen en ellos los sentidos de los discursos aludidos.

En lo que sigue, tal como adelantamos, nos ocupamos de analizar, a modo de muestra ejemplar, los efectos de sentido que surgen del EM “[El inconsciente freudiano] No es el lugar de las divinidades de la noche”, presente en un manual de Psicología y en un texto especializado de Jacques Lacan. Motiva la elección de este caso el hecho de que su inscripción en dos discursividades distintas permite demostrar la hipótesis central que orienta nuestro trabajo: aun cuando se trate de la misma secuencia lingüística, los sentidos de este EM en uno y otro texto no se vinculan con un supuesto sentido previo del que se apartarían. De acuerdo con los principios teórico-metodológicos expuestos en este apartado, afirmamos que los EM materializan *PdV alusivos por formulación poética*, y que, en tanto tales, su enunciación se explica como respuesta dialógica a MD vinculados con modos de decir retórico-estilísticos. En el caso específico del EM objeto de nuestro análisis, la presencia en él de la negación metadiscursiva, que materializa un *PdV evidencial citativo*, también insta a recuperar como la causa de la enunciación un MD relativo a voces con las que se polemiza. En ambos casos, forma parte del sentido la identificación de los posicionamientos subjetivos que en respuesta a dichos MD quedan plasmados en el discurso.

3. Acerca de los efectos de sentido de los EM en el discurso pedagógico y en el discurso especializado

3.1. El caso del EM “[el inconsciente freudiano] No es el lugar de las divinidades de la noche” y la ilusión de la referencialidad

Escrito ad hoc por los profesores responsables de la asignatura, el manual de Psicología *Lo inconsciente*, en el que aparece el EM que aquí analizamos, fue publicado por primera vez como libro en el año 2000 y como E-book en 2017. Con numerosas reimpresiones en ambos formatos, el texto fue de lectura obligatoria hasta 2021 para todos los estudiantes ingresantes a la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de un manual cuyo propósito es “dar una reseña de diversos modos de abordar el estudio de los procesos inconscientes, con especial referencia al psicoanálisis que se origina en el pensamiento de Sigmund Freud” (Töpf y Rojo, 2005, p. 7).

En el apartado “Génesis del concepto de inconsciente y la ruptura con la psicología de la conciencia”, los autores afirman que Freud inaugura una nueva y reveladora conceptualización del inconsciente que da lugar a “un nuevo sujeto epistémico” (Töpf y Rojo, 2005, p. 70). Inmediatamente luego de esta afirmación aparece el siguiente fragmento, que, por su parte, constituye el párrafo final del mencionado apartado:

- (4) Con respecto a las consideraciones preliminares a Freud sobre el inconsciente, J. Lacan comentará en el Seminario n° 11: “El inconsciente freudiano no es en absoluto el inconsciente romántico de la función imaginativa. No es el lugar de las divinidades de la noche... A todos estos inconscientes siempre más o menos afiliados con una voluntad oscura considerada como primordial con algo antes de la conciencia, Freud opone la revelación de que a nivel del inconsciente hay algo homólogo en todos sus puntos con lo que sucede a nivel del sujeto: eso habla y eso funciona de manera tan elaborada como a nivel de lo consciente, el cual pierde así lo que parecía ser privilegio suyo”. (Töpf y Rojo, 2005, *Lo inconsciente*, Buenos Aires, Eudeba, p. 70)

Como puede constatar, (4) incluye una cita del Seminario 11 de Lacan. Contrariamente a lo que especifican las convenciones académicas vigentes, la cita –de 96 palabras– no aparece de modo destacado

(Fløttum, 2003; Bolívar, 2005; García Negroni, 2008), ni incluye las referencias bibliográficas necesarias para su correcta identificación. A esto se suma la ausencia de una explicación por parte de los autores del manual que contextualice la cita y que justifique por qué se la introduce. Solo se anticipa que se trata de un comentario de Lacan –autor del que se habla por primera vez en todo el apartado– respecto de “las consideraciones preliminares a Freud sobre el inconsciente”. La dificultad interpretativa que estos diferentes aspectos pueden representar para los lectores destinatarios de este manual, resulta aún mayor si se considera que la cita comienza con una definición negada del concepto de inconsciente freudiano (cf. 5), seguida, a su vez, por el EM, objeto central de nuestro análisis (cf. 6). Sin la explicitación contextual necesaria, (5) y (6) pueden habilitar, tal como demostraremos, interpretaciones fragmentarias o inadecuadas.

- (5) El inconsciente freudiano no es en absoluto el inconsciente romántico de la función imaginativa.
- (6) No es el lugar de las divinidades de la noche...

Para avanzar con el análisis, proponemos ahora contrastar (4) con el texto fuente de Lacan (cf. (7)). El objetivo es demostrar que los efectos de sentido del EM (6) se construyen en el hilo de cada uno de los discursos (pedagógico o especializado) en los que dicho EM aparece.

En (7), presentamos entonces el fragmento del texto de Lacan retomado en el manual. En él incluimos el párrafo que lo precede y, en cursiva, señalamos los segmentos que se reproducen en el texto pedagógico:

- (7) El inconsciente freudiano nada tiene que ver con las llamadas formas de inconsciente que le precedieron, como tampoco con las que lo acompañaron o todavía lo rodean. Para comprender lo que quiero decir, abran el diccionario Lalande. Lean la muy bonita enumeración que hizo Dwelshauvers en un libro publicado hace unos cuarenta años por Flammarion. Enumera unas ocho o diez formas de inconsciente que no le dicen nada a nadie, que designan simplemente lo no consciente, lo más o menos consciente. Y en el campo de las elaboraciones psicológicas se pueden encontrar miles de variedades más.

El inconsciente de Freud no es en absoluto el inconsciente romántico de la creación imaginativa. No es el lugar de las divinidades de la noche. Y no es que éste carezca enteramente de relaciones con el lugar hacia donde se dirige la mirada de Freud, pero el hecho de que Jung, punto de relevo del inconsciente romántico, haya sido repudiado por Freud basta para indicar que el psicoanálisis introduce algo distinto. Asimismo, para decir que el inconsciente, tan igual a un desván, tan heteróclito, que elaboró durante toda su vida de filósofo solitario Eduardo Von Hartmann, no es el inconsciente de Freud, hay que andarse con mucho cuidado, ya que Freud, en el capítulo siete de «La interpretación de los sueños», se refiere a él en una nota; esto quiere decir que hay que ir con mucho cuidado para designar lo que hace que el de Freud sea diferente. A todos estos inconscientes siempre más o menos afiliados con una voluntad oscura considerada como primordial, con algo de antes de la consciencia, Freud opone la revelación de que, a nivel del inconsciente, hay algo homólogo en todos sus puntos con lo que sucede a nivel del sujeto: eso habla y eso funciona de manera tan elaborada como a nivel de lo consciente, el cual pierde así lo que parecía ser privilegio suyo. Me percato de las resistencias que provoca todavía este simple señalamiento, a pesar de que salta a la vista en cualquier texto de Freud. Lean al respecto el parágrafo de este capítulo siete titulado «El olvido en los sueños», a propósito del cual Freud no hace más que referirse a los juegos del significante.

(Lacan, J., *Seminario 11*, ebookelo.com - Editor digital, Titivillus, pp. 22-23)

Como puede constatar, tanto (5) como (6) vehiculizan negaciones metadiscursivas y, en tanto tales, PdV evidenciales citativos, cuyas instrucciones dialógico-argumentativas exigen interpretar cada una de ellas como desencadenada por un MD relativo a voces o a discursos previos que se evocan y con los que no se acuerda. Así se explica el posicionamiento refutativo de descalificación o de puesta en cuestión que queda plasmado en la enunciación de Lacan.

[Decir X SE no acordar (λ) con X]

POR LO TANTO

enunciación refutativa de L

Ahora bien, ¿a qué corresponde la “X” y a quién debe atribuirse el “decir” evocado con el que se relaciona el posicionamiento refutativo que se manifiesta en la enunciación negativa?

Dada la ocurrencia en (5) del sintagma “el inconsciente romántico de la función imaginativa”, una posible interpretación del segmento *Decir X*, que aparece en el MD, es que se trata de los discursos relativos a las concepciones acerca del arte (poesía, pintura, etc.) defendidas por el romanticismo. Sin embargo, no es con esta concepción con la que Freud polemiza. De hecho, para argumentar varias de sus aseveraciones teóricas, el psicoanalista austriaco recurre en muchos de sus textos a autores como Goethe o Schiller (Godínez Aldrete, 2017). Con quienes polemiza, en realidad, es con los poetas surrealistas, que le son contemporáneos.

Como es sabido, los aportes freudianos en relación con la asociación libre, la interpretación de los sueños y el concepto del inconsciente fueron ampliamente valorados por los surrealistas para la creación artística en tanto consideraban que permitían liberar la imaginación y hacer surgir el “pensamiento parlante” de manera directa sin intromisión de la razón (Bréton, 1924, 1928, 1930). Sin embargo, esta admiración por parte de los surrealistas no era recíproca: para Freud, el psicoanálisis tenía una finalidad terapéutica para curar enfermedades de orden psíquico y no artística para “liberar” el espíritu creador. Así lo muestran, entre otros, los siguientes fragmentos de cartas enviadas por Freud a Bréton:

- (8) A pesar de que recibo numerosos testimonios del interés que usted y sus amigos muestran hacia mis investigaciones, yo mismo no estoy capacitado para entender qué es lo que quiere el surrealismo. (Freud, 1933/1932, p. 11)
- (9) Una recopilación de sueños sin las asociaciones que se agregan a éstos, sin conocer las circunstancias en las cuales el sueño se produjo, una recopilación así para mí no quiere decir nada. (Freud, citado en Roudinesco, 1993, p. 47)

A partir de fragmentos como (8) y (9), es posible hipotetizar que (5) recoge esta conocida polémica u otras semejantes que remiten a la oposición entre ciencia y arte. En este sentido, (5) puede interpretarse como respuesta a un MD relativo a la perspectiva que identifica la creación artística con el surgimiento o la manifestación del inconsciente freudiano con la que λ (el locutor que Lacan es y fue antes de la enunciación) no acuerda. Al hacerlo, queda materializado un posicionamiento subjetivo que legitima la investigación de Freud como parte de la ciencia, cuya finalidad es la cura de la psiquis humana, y no la creación artística. Esquemáticamente, representamos los sentidos vehiculizados por (5) como sigue:

MD (1)

[Decir_(poetas/pintores) X_(inconsciente romántico de la función imaginativa PLT manifestación del inconsciente freudiano) SE λ _(Lacan) no acuerda con X]

POR LO TANTO

enunciación refutativa de L

El posicionamiento subjetivo es el de un L_(Lacan) que refuta la perspectiva artística y legitima la académica sobre el inconsciente

Se observará asimismo que tanto (5) como (6) aparecen marcados por la reiteración del adverbio negativo *no* y del verbo *ser* y, en este sentido, ambos contribuyen, con la misma orientación argumentativa, a la definición por la negativa del inconsciente freudiano. Así, por su vínculo sintáctico con (5), en el texto fuente (cf. (7)), el EM (6) constituye una refutación respecto de aquellos discursos en los que el concepto de inconsciente queda asociado con la perspectiva romántica de la creación artística. Pero esto no es todo: por su configuración retórico-estilística, (6) no solo vehiculiza un posicionamiento de rechazo de los discursos que identifican creación artística con manifestación del inconsciente. Dado el efecto poético que lo caracteriza, su enunciación introduce un PdV alusivo que exige recuperar como su causa un MD (2), relativo a modos de decir poéticos propios, entre otros, de la estética romántica. Y, al hacerlo, queda plasmado un cambio de posicionamiento subjetivo, de modo que la subjetividad que surge de la enunciación del EM (6) es también la de alguien que evoca alusivamente la discursividad poética y que, al mismo tiempo, produce un enunciado poético.

MD (2)

[Discurso X_(modos de decir poéticos PLT uso retórico-estilístico del lenguaje) forma parte del interdiscurso PLT recordar/recuperar (todos, incluido λ) X]

POR LO TANTO

enunciación de evocación alusiva de L por formulación poética de un uso especial del lenguaje

El posicionamiento subjetivo es el de un L_(Lacan) que evoca alusivamente y que además produce un decir poético

Así, al establecer con los modos de decir poéticos un lazo de alusión, el EM presente en el texto fuente de Lacan introduce, en el hilo del discurso científico del autor, otra discursividad, la poética. Señala así una no coincidencia entre discursos (Authier, 1984). De modo análogo a los enunciados entrecomillados que marcan de manera unívoca la presencia del discurso ajeno y así crean la ilusión de que el resto nos pertenece (Authier, 1984), el EM (6) irrumpe en el texto lacaniano sobre el inconsciente freudiano como un discurso “otro” (*i.e.*, poético) y, al hacerlo, contribuye a reforzar la científicidad (conceptual y teórica) del resto. Se materializa, así, la representación de un sujeto que domina ambas discursividades: al tiempo que queda mostrado como sujeto científico conocedor de su disciplina, ese mismo sujeto queda visto como alguien avezado en el campo de lo poético al producir él mismo un enunciado metafórico.

En este punto, cabe preguntarse si los efectos de sentido que (5) y (6) producen como respuestas polémicas al MD (1) en el texto de Lacan pueden ser interpretados por los estudiantes universitarios iniciales destinatarios del manual. Es altamente probable que, sin la explicación necesaria, los estudiantes no puedan acceder a

la identificación de las perspectivas con las que Lacan discute. Sin embargo, es muy posible que, por su formulación, los estudiantes puedan identificar (6) como un PdV alusivo por formulación poética y, por lo tanto, como una unidad distinta del resto que permite recuperar como su causa el MD (2). En efecto, a diferencia de (5), (6) es un EM en el que aparecen artículos definidos (cf. *el* y *las*) y sustantivos concretos (cf. *lugar*, *divinidades* y *noche*), que parecen referir a objetos del mundo. Es posible hipotetizar, entonces, que, dada la dificultad para recuperar el MD (1) evocado por (5) y por (6), y dada la complejidad conceptual del resto de la cita de Lacan en la que recurren términos y conceptos abstractos (*revelación*, *sujeto*, *eso habla*, *eso funciona*, *consciente*, *homólogo*), los estudiantes destinatarios del manual se centren en el EM (6) y que apliquen, para interpretarlo, los procedimientos de sustitución y analogía, ampliamente legitimados por la práctica escolar.

Basados en la supuesta referencialidad de los términos y al pasar por alto los vínculos que necesariamente deben establecerse entre los enunciados, los procedimientos de sustitución y analogía pueden producir interpretaciones fragmentarias o incluso anómalas que identifiquen el concepto de “inconsciente freudiano” con un “objeto concreto (oscuro, tenebroso, etc.)”. Pero —es necesario decirlo— la referencialidad es un efecto ilusorio: está claro que (6) no remite a un lugar, ni a ciertas divinidades, ni a una noche específica y concreta. Dicho de otra manera, las palabras no refieren a objetos del mundo que sustituirían por analogía lo conceptual, sino a otros discursos. Y al hacerlo, esas palabras pueden, como en el caso del EM (6) en el texto de Lacan, poner en evidencia cambios de posicionamiento subjetivo y plasmar así la presencia de una subjetividad que no solo polemiza y legitima una determinada perspectiva teórica (en respuesta al MD (1)), sino que también es capaz de producir en respuesta al MD (2) un enunciado poético. Diferente es el caso del EM (6) en el manual. Incluido en una cita fuertemente fragmentada, (6) solo habilita los efectos de sentido relacionados con su carácter de PdV alusivo por formulación poética. Así, aun cuando se trate de la misma secuencia lingüística, el EM (6) —tal como aparece en el manual— conduce a una interpretación que no incluye el reconocimiento de los cambios de posicionamientos subjetivos que se manifiestan en el texto fuente de Lacan.

3.2. El caso del EM “No es el lugar de las divinidades de la noche”, diálogo académico y posicionamientos subjetivos

Proponemos detenemos ahora en los puntos suspensivos que aparecen en el manual, pero no en el texto original de Lacan. Tal como se observa en (7), en su lugar, aparecen dos oraciones (cf. (10) y (11)), que resaltan, en posición final, lo diferente del pensamiento freudiano respecto de otras perspectivas teóricas, al tiempo que retoman y desarrollan el sentido de los enunciados (5) y (6) previos.

- (10) Y no es que éste carezca enteramente de relaciones con el lugar hacia donde se dirige la mirada de Freud, pero el hecho de que Jung, punto de relevo del inconsciente romántico, haya sido repudiado por Freud basta para indicar que *el psicoanálisis introduce algo distinto*.
- (11) Asimismo, para decir que el inconsciente, tan igual a un desván, tan heteróclito, que elaboró durante toda su vida de filósofo solitario Eduardo Von Hartmann, no es el inconsciente de Freud, hay que andarse con mucho cuidado, ya que Freud, en el capítulo siete de «La interpretación de los sueños», se refiere a él en una nota; esto quiere decir que *hay que ir con mucho cuidado para designar lo que hace que el de Freud sea diferente*.

En efecto, en (10), si bien se concede que es posible establecer alguna relación entre Freud y el romanticismo (cf. *Y no es que éste carezca enteramente de relaciones con el lugar hacia donde se dirige la mirada de Freud*), se especifica que es con Jung, en tanto representante de la perspectiva romántica del inconsciente, con quien Freud discute. En (11), se señalan las divergencias del fundador del psicoanálisis con Von Hartmann, cuya concepción del inconsciente es caracterizada como heteróclita y *tan igual a un desván*.

Resaltamos, asimismo, que tal como se constata en (7), la cita seleccionada en el manual no incluye el párrafo que la precede, en el que se afirma lo inédito de la conceptualización freudiana y en el que Lacan propone a sus discípulos revisar la enumeración de las diferentes formas de inconsciente realizada por Dwelshauvers en el diccionario Lalande. Y todas estas referencias —tanto lo contenido en el párrafo anterior como los enunciados (10) y (11)— son las que, en el texto de Lacan, construyen el sentido de la remisión demostrativa anafórica *A todos estos inconscientes*.

No ocurre lo propio en el manual, en el que la remisión anafórica *A todos estos inconscientes* tergiversa el sentido del texto fuente, ya que solo puede referir a (5) y (6). La no inclusión del párrafo anterior y la omisión de (10) y (11) se suman entonces a la complejidad interpretativa que (5) y (6) ya representan para estudiantes que difícilmente puedan reponer lo no dicho o lo aludido. En otras palabras, a la dificultad para recuperar el MD (1) como parte del sentido de las enunciaciones (5) y (6), se agrega ahora la invisibilización de los diálogos y disputas académicas presentes en el texto fuente de Lacan. Estos silenciamientos no solo coadyuvan a interpretaciones imprecisas o inadecuadas por parte de los estudiantes lectores del manual, sino que también obstaculizan la interpretación del posicionamiento fuertemente polémico que queda plasmado en todo el fragmento lacaniano (cf. (7)).

Recordemos aquí que forma parte del avance científico el diálogo académico con los otros autores del campo en el que se inscribe una determinada investigación. En términos generales, puede afirmarse, de acuerdo con Massi (2005), que el discurso académico, “construye una línea argumentativa sobre la base de ideas y razonamientos previos, que le sirven de punto de partida” (p. 4). Por ello, una de las características de este tipo de textos consiste en la referencia a otras voces expertas y la consecuente valoración o refutación por parte de quien las refiere. Construir la propia voz garantizando las conexiones dialógicas con los textos de otros autores (Ivanič, 2005) es uno de los principales desafíos de quienes escriben textos académicos y científicos. De hecho, como afirman Sánchez Jiménez y Meza (2022, p. 1), posicionamiento y dialogicidad son los aspectos de la comunicación académica que los autores deben articular “a fin de lograr la credibilidad de sus juicios y la adhesión a sus ideas en la interacción discursiva con los otros miembros de la disciplina”. En este sentido, Castelló *et al.* (2011), entre otros, sostienen que la selección y la ubicación de las citas y referencias constituyen un medio privilegiado para hacer explícito el diálogo entre quien escribe y las voces de los otros autores. Así ocurre, por ejemplo, en el texto fuente de Lacan, en el que la inclusión de otras perspectivas respecto del concepto de inconsciente permite materializar un sujeto altamente polémico.

El segmento (7) muestra, en efecto, la presencia de una subjetividad que, desde el lugar del saber, pone en evidencia el error en el que incurren las perspectivas ajenas, al tiempo que marca la propia filiación como único y legítimo sucesor del pensamiento freudiano. Prueba de ello es el último segmento del párrafo, en el que se atribuye a Freud la noción de “juegos del significante” y la idea lacaniana de que “eso [el inconsciente] habla y eso funciona de manera tan elaborada como a nivel de lo consciente”. En el mismo párrafo, también se analizan como “resistencias” las posiciones de aquellos autores que no aceptan ese “simple señalamiento a pesar de que salta a la vista en cualquier texto de Freud”. En síntesis, en tanto no solo se destaca, sino que también se valora positivamente el aporte o la utilidad del propio punto de vista, el texto fuente de Lacan exhibe con creces las dimensiones epistémica y social propias de las estrategias de posicionamiento del autor (Meza, 2018).

Ahora bien, como es sabido y también se desprende de lo hasta aquí señalado, la conversión del discurso académico/especializado al pedagógico no consiste en una mera traducción o reproducción de contenidos, sino que implica una transformación de los efectos de sentido producidos en una y otra discursividad (Martins, 2006; Hall, 2019). Entre otros efectos, dicha transformación involucra el pasaje de la representación de alguien que descubre saberes y verdades (*i.e.*, el sujeto científico), a la de alguien que los reproduce y los explica (*i.e.*, el sujeto pedagógico). Por otra parte, en la medida en que buscan exponer y explicar conocimientos generales de modo “objetivo”, los manuales universitarios suelen borrar las disputas teóricas generadas en los distintos campos del saber (Hall, 2011). En el funcionamiento lingüístico-discursivo del discurso pedagógico, el sujeto se materializa así con la posición de reproductor de verdades científicas ya adquiridas, y sus destinatarios, como sujetos que deben aceptar la explicación “objetiva” de conceptos ya construidos en el ámbito teórico. Se hace evidente así el bajo grado de reversibilidad interlocutiva que, según Orlandi (2003), permite caracterizar al discurso pedagógico como autoritario.

En el caso del manual que aquí nos ocupa, la cita de Lacan aparece incrustada directamente mediante el marcador de tematización *Con respecto a* (Cortés y Camacho, 2005; Herrera Cecilia, 2006) y el verbo *dicendi* subjetivamente neutro *comentará*. Dado que se trata de la primera mención a Lacan en el apartado y que sus propuestas teóricas respecto del inconsciente freudiano se incluyen aquí sin ningún tipo de explicación previa o posterior, cabe preguntarse cómo interpretar la enunciación de (4) y a quién está realmente destinada.

A modo de hipótesis, sostenemos que la cita de Lacan aparece en (4) como una fuente calificada que otorga estatuto de verdad al discurso que lo reproduce (*i.e.*, el manual universitario), al tiempo que materializa la representación de una subjetividad que domina el conocimiento del campo: Lacan constituye una referencia insoslayable, y, en tanto tal, debe ser incluida en un texto que explica los estudios sobre el inconsciente. En otras palabras, el fragmento (4), con el EM (6) incluido, puede interpretarse como respuesta al siguiente MD (cf. MD (3)), el que a su vez explica el posicionamiento de ostentación del saber materializado en la enunciación.

MD (3)

[la referencia a Lacan es insoslayable SE notar (λ) que Lacan no fue mencionado en el apartado]

POR LO TANTO

enunciación de reproducción citativa

El posicionamiento subjetivo es el de un L_(autores del manual) que ostenta el saber de su campo disciplinar

De este modo, la cita incluida en (4) no constituye una cita de autoridad que buscaría apoyar el propio punto de vista o que permitiría ejemplificar lo que se ha explicado o lo que se va a explicar. Más bien, en tanto respuesta al MD (3), (4) da cuenta de una subjetividad que ostenta su saber disciplinar, al tiempo que permite advertir la doble destinación a la que puede estar sometido el discurso pedagógico. Si las secuencias expositivo-explicativas están destinadas a estudiantes que se inician en una disciplina, segmentos como (4) parecen establecer un diálogo con los destinatarios pares (profesores o académicos), que sí podrían estar en condiciones de reponer lo no dicho y lo aludido y así dar al EM (6) no solo el sentido poético, sino también el polémico y el legitimador de la propia perspectiva que quedan plasmados en el texto fuente. No sería este

el caso de los estudiantes ingresantes a la universidad. En efecto, dado que, en el manual, la discusión teórica ha quedado silenciada y la explicación de los principios conceptuales involucrados ha dejado paso a su simple mención, es probable que los estudiantes solo puedan reconocer el modo de decir poético del EM (*i.e.*, el MD (2)) y que, para interpretarlo, recurran a los procedimientos de sustitución y analogía, que, como hemos señalado, solo habilitarían sentidos parciales o inadecuados.

4. A modo de cierre

En este trabajo, y desde la perspectiva no referencialista del lenguaje en la que se inscribe el EDAP, hemos puesto en evidencia la necesidad de incorporar categorías conceptuales y metodológicas capaces de abordar la complejidad de los efectos de sentido de los EM. A modo de muestra ejemplar, hemos seleccionado el caso de un mismo EM incluido en dos discursividades y demostrado que, aun cuando se trate de la misma secuencia lingüística, los efectos de sentido de dicho enunciado se construyen y, por lo tanto, solo pueden reconocerse en el hilo del discurso en el que aparece y en relación con los posicionamientos subjetivos que surgen de su enunciación.

Específicamente, en relación con el EM (6), afirmamos que este materializa, en el texto fuente (cf. 7), un PdV alusivo por formulación poética, cuyas instrucciones dialógico-argumentativas exigen recuperar como su causa un MD vinculado con modos de decir retórico-estilísticos (MD (2)). Al mismo tiempo, al quedar inscripto en el diálogo académico mediante una enunciación refutativa, el EM (6) coadyuva a la materialización de una subjetividad altamente polémica que, en respuesta a un MD relativo a otras aproximaciones teóricas en relación con el inconsciente (MD (1)), descalifica la perspectiva artística y legitima la académica.

A diferencia de (7), el segmento (4) en el manual da cuenta de un posicionamiento subjetivo de ostentación del saber, que a su vez refuerza la no reversibilidad y la doble destinación del discurso pedagógico. Se trata de un fragmento en el que se omite toda explicación de los conceptos teóricos que aparecen en la cita, en el que no se explicitan los discursos sobre la creación poética con los que, según Lacan, Freud discute y en el que no se incluyen las perspectivas teóricas con las que el propio Lacan polemiza. En este marco, el EM (6) solo puede materializar un PdV alusivo por formulación poética que, en tanto tal, insta a recuperar como su causa el MD (2). En efecto, dado el hilo del discurso pedagógico en el que el EM (6) aparece, y a pesar de la presencia de la negación metadiscursiva, es prácticamente imposible recuperar el MD (1) y el posicionamiento fuertemente polémico que en respuesta a ese MD queda plasmado en el texto original de Lacan. Por ello, es muy probable que, preguntados sobre lo que es el inconsciente para Freud, los estudiantes se concentren en (6), lo interpreten aisladamente de manera referencial y respondan ya sea diciendo “no son las divinidades de la noche” (es decir, reproduciendo aquellos términos concretos que les son familiares), ya sea diciendo “no es algo oscuro”, “no es algo tenebroso ni maléfico” (es decir, sustituyendo analógicamente los términos). Como queda dicho, contribuyen a ello la ilusión de referencialidad promovida por la presencia de palabras concretas en el EM y las prácticas de interpretación por sustitución y analogía ampliamente legitimadas en el ámbito escolar.

En suma, los efectos de sentido de los EM, en general, y del EM (6), en particular, no se explican en relación con un supuesto sentido literal, ni por la creación de semejanzas que se producen entre las expresiones lingüísticas metafóricas y el nivel cognitivo experiencial de los sujetos. Tal como hemos demostrado, esos efectos se construyen a partir de la recuperación de los MD que motivan la aparición de esos enunciados y que, al mismo tiempo, permiten dar cuenta del posicionamiento subjetivo de respuesta materializado en la enunciación.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado en el marco del PICT 2942/2017, *El enfoque dialógico de la argumentación y de la polifonía. Un modelo semántico-pragmático para el análisis de la subjetividad y de la alteridad en distintos géneros discursivos*, subvencionado por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina). Las autoras agradecen a los organizadores del número, David Sánchez Jiménez y Paulina Meza, por la convocatoria para participar en este número monográfico de *CLAC*, así como al Conicet y a la Universidad de San Andrés por su apoyo constante a nuestra investigación. Finalmente, las autoras también agradecen la lectura atenta y los comentarios de los evaluadores anónimos que, sin duda, permitieron enriquecer nuestro texto. Los errores que subsistan son de nuestra entera responsabilidad.

Contribución de autoría CREdiT

Ambas autoras contribuyeron en el diseño e implementación de la investigación y en el análisis de los resultados. Ambas se ocuparon también de la redacción del trabajo original, así como de la versión corregida a partir de las sugerencias de los evaluadores.

Bibliografía

- Authier-Revuz, Jacqueline (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages* 73, 98-111.
- Aristóteles (1991). *Poética*. Monte Ávila.
- Bakhtin, Mijail (1981¹1934-1935). *Discourse in the Novel*. In *The Dialogic Imagination*. University of Texas Press, 259-422.
- Bajtín, Mijail (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Black, Max (1954), Metaphor, *Proceedings of the Aristotelian Society*, 55(1), 273-294.
- Bolívar, Adriana (2005). Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades. *Signo y Señal* 14, 67-91. DOI: <https://doi.org/10.34096/sys.n14.5666>
- Bregant, Lucía (2020). La metáfora en operaciones de reformulación entre adolescentes bonaerenses: convencionalidad y novedad. *RASAL Lingüística* 1, 29-53.
- Bréton, André (1924). *Manifeste du surréalisme*. Kra.
- Bréton, André (1928). *Le surréalisme et la peinture*. Gallimard.
- Bréton, André (1930). *Second manifeste du surréalisme*. Kra.
- Burdman, Federico (2015). El post-cognitvismo en cuestión: extensión, corporización y enactivismo. *Principia* 19(3), 475-495. <http://dx.doi.org/10.5007/1808-1711.2015v19n3p475>
- Caldiz, Adriana (2019). Puntos de vista evidenciales y entonación. *Antares* 11(23), 53-74. <http://dx.doi.org/10.18226/19844921.v11.n23.03>
- Carel, Marion (2011). *L'entrelacement argumentatif: Lexique, discours et blocs sémantiques*. Honoré Champion.
- Carel, Marion y Ducrot, Oswald (2005). *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Colihue.
- Carel, Marion y Ducrot, Oswald (2014). Pour une analyse argumentative globale du sens. *Arena Romanistica* 14, 72-88.
- Castelló, Montserrat, Corcelles, Mariona, Iñesta, Anna, Bañales, Gerardo y Vega, Norma (2011). La voz del autor en la escritura académica: Una propuesta para su análisis. *Revista Signos*, 44(76), 105-117. DOI: [10.4067/S0718-09342011000200001](https://doi.org/10.4067/S0718-09342011000200001)
- Ciapuscio, Guiomar (2005). Las metáforas en la creación y recontextualización de la ciencia. *Signo y Señal* 14, 183-211.
- Cortés, Luis y Camacho, Ma. Matilde (2005). *Unidades de segmentación y marcadores de discurso*. Ariel.
- Cortazzi, Martin & Jin, Lixian (1999). Bridges to learning: Metaphors of teaching, learning and language. En Lynne Cameron & Graham Low (Eds.), *Researching and Applying Metaphor* (pp. 149-175). Cambridge University Press.
- Courtine, Jean-Jacques (1981). Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens. *Langages* 62, 9-128.
- Ducrot, Oswald (1984). *Le dire et le dit*. Minuit.
- Ducrot, Oswald (1999). Argumentation et inférence. En Jef Verschueren (Ed.), *Pragmatics in 1998. Selected Papers from the 6th. International Pragmatics Conference* (pp. 117-129). IPrA
- Ducrot, Oswald (2000). La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica. *Discurso y Sociedad* 2 (4), 23-44.
- Ducrot, O. (2001). Quelques raisons de distinguer 'locuteurs' et énonciateurs'. *Polyphonie-linguistique et littéraire* III, 19-41.
- Ducrot, Oswald (2004). Sentido y argumentación. En Elvira Arnoux y Ma. Marta García Negroni (Eds.) *Homenaje a Oswald Ducrot* (pp. 359-370). Eudeba.
- Fontanier, Pierre (1977). *Les figures du discours*. Flammarion
- Fløttum, Kjersti (2003). Bibliographical references and polyphony in research articles. En Kjersti Fløttum & François Rastier (Eds.), *Academic discourse. Multidisciplinary approaches* (pp. 97-119). Novus Press.
- García Negroni, Ma. Marta (2008). Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español. *Revista Signos* 41(66), 9-31. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342008000100001>
- García Negroni, Ma. Marta (2016). Polifonía, evidencialidad y descalificación del discurso ajeno. Acerca del significado evidencial de la negación metadiscursiva y de los marcadores de descalificación. *Letras de Hoje* 51/1, 7-16. <https://doi.org/10.15448/1984-7726.2016.1.23851>
- García Negroni, Ma. Marta. (2018a). Argumentación y puntos de vista evidenciales citativos: acerca de la negación metadiscursiva en el discurso político. *Oralia* 21/2, 223-242.
- García Negroni, Ma. Marta (2018b) Argumentación y puntos de vista evidenciales: acerca del condicional citativo en el discurso periodístico y en el discurso científico. *Boletín de Lingüística* XXX (49-50), 86-109.
- García Negroni, Ma. Marta (2019). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos, *RILCE* 35(2), 521-549. <https://doi.org/10.15581/008.35.2.521-49>
- García Negroni, Ma. Marta (2021). Tiempos verbales y puntos de vista citativos: acerca de los valores citativos del futuro, del condicional y del imperfecto. *Revista Signos*, 54 (106), 376-408. DOI: [10.4067/S0718-09342021000200376](https://doi.org/10.4067/S0718-09342021000200376)
- García Negroni, Ma. Marta y Hall, Beatriz (2020). Procesos de subjetivación y lenguaje inclusivo. *Literatura y Lingüística* 42, 275-301. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.42.2597>

- García Negroni, Ma. Marta y Hall, Beatriz (2022). Lenguaje inclusivo, usos del morfema –e y posicionamientos subjetivos. *Literatura y Lingüística* 45, 397-425.
- García Negroni, Ma. Marta y Libenson, Manuel (2020a). *¡Al final tenías plata!* Acerca de las causas mirativo-evidenciales de la enunciación. En Ricardo Maldonado y Juliana De la Mora (Eds.), *Evidencialidad. Determinaciones léxicas y construccionales* (pp. 243-264). Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Querétaro.
- García Negroni, Ma. Marta y Libenson, Manuel (2020b). Aportes del Enfoque dialógico de la argumentación y de la polifonía al estudio del significado evidencial: ¿Y (tono circunflejo) ...X? y ¿Así que X? en contraste. En Antonio Messias Nogueira, Catalina Fuentes Rodríguez y Manuel Martí (Eds.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores del discurso. Treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés (77-97)*. Editorial de la Universidad de Sevilla.
- García Negroni, Ma. Marta. y Libenson, Manuel (2020c). La evidencialidad desde el Enfoque dialógico de la argumentación y de la polifonía. Un estudio contrastivo de los empleos inferencial y citativo del marcador evidencial *así que*. En Óscar Loureda y Martha Rudka (Eds.), *Marcadores del discurso y lingüística contrastiva en las lenguas románicas* (pp. 41-62). Iberoamericana/Vervuert.
- García Negroni, Ma. Marta y Libenson, Manuel (2021). On the dialogic frames of mirative enunciations: The Argentine Spanish discourse marker *mirá* and the expression of surprise. *Pragmatics* [on line]. <https://doi.org/10.1075/prag.20015.gar>
- Gibbs, Raymond (1994). *The Poetics of the Mind. Figurative Thought, Language, and Understanding*, Cambridge University Press.
- Grice, Herbert Paul ([1975]1977). Logique et conversation. *Communications*, 30, 57-72.
- Godínez Aldrete, Abraham (2017). El ejercicio del deseo en la Modernidad: La influencia del romanticismo alemán en la concepción del inconsciente en la teoría psicoanalítica de Freud. *Sincronía* 21 (72), 120-142.
- Hall, Beatriz (2011). Efectos de neutralidad. El caso de los manuales universitarios. En Ma. Marta García Negroni (Coord.) *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica* (pp. 133-150). Editoras del Calderón.
- Hall, Beatriz (2019). Funcionamiento discursivo y enunciados metafóricos. Acerca de los efectos de sentido de los enunciados metafóricos en el discurso académico-pedagógico. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Herrero Cecilia, Juan (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ivanič, Roz (2005). The discursual construction of writer identity. En Richard Beach, Judith L. Green, Michael L. Kamil & Timothy Shanahan (Eds.), *Multidisciplinary perspectives on literacy research* (pp. 391-416). Hampton Press.
- Lakoff, George y Johnson, Mark (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Le Guern, Michel (1976). *La metáfora y la metonimia*. Cátedra.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1983). *La connotación*. Hachette.
- Kövecses, Zoltan (2000). *Metaphor and Emotion*. Cambridge University Press.
- Massi, Ma. Palmira (2005). Las citas en la comunicación académica escrita. *Revista Iberoamericana de Educación* 36 (5), 1-7. <https://doi.org/10.35362/rie3652793>
- Martins, Isabel (2006). Analisando livros didáticos na perspectiva dos Estudos do Discurso: compartilhando reflexões e sugerindo uma agenda para a pesquisa. *Pro-Posições*, 17(1), 117-136.
- Meza, Paulina (2018). Estrategias de posicionamiento del Autor en Artículos de Investigación de Ciencias Sociales, Humanidades e Ingeniería: Novatos versus Expertos. *Información tecnológica* 29(2), 3-18. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000200003>
- Morgado Fernández, Paula y Fernández-Silva, Sabela (2021). Incidencia de las metáforas en la comprensión de textos divulgativos del área de Biología. *Logos*, 31(1), 61-83. <https://dx.doi.org/10.15443/r13104>
- Orlandi, Eni (2003). *A Linguagem e seu funcionamento. As formas do discurso*. Pontes.
- Ortony, Andrew (1993). *Metaphor and Thought*. Cambridge University Press.
- Pernuzzi, Giselle (2022). Puntos de vista preventivos en las enunciaciones instruccionales con marcas de la prevención. *Revista Humanidades & Inovação*, 9(4), 350-360.
- Petrie, Hugh & Oshlag, Rebecca (1993). Metaphor and learning. En Andrew Ortony (Ed.), *Metaphor and thought* (pp. 579-609). Cambridge University Press.
- Richards, Ivor (1936). *The Philosophy of Rhetoric*. Oxford University Press.
- Roudinesco, Elisabeth (1993). *La batalla de cien años. Historia del Psicoanálisis en Francia (1925-1985)*. Fundamentos.
- Salas Llanas, Israel (2020) Ciencia y metáfora: algunos apuntes gnoseológicos. *Lingüística prospectiva*. 421-432. <https://doi.org/10.12795/9788447221202>
- Salinas Barrios, Iván (2021). Revisión de estudios sobre metáforas conceptuales en ciencia y educación científica. *Pensamiento educativo*, 58(1), 1-16. <https://dx.doi.org/10.7764/pel.58.1.2021.12>
- Sánchez Jiménez, David y Meza, Paulina (2022), Posicionamiento y dialogicidad en la escritura académica y profesional. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 90, 1-4. <https://doi.org/10.5209/clac.75958>
- Sánchez Rivera, Sonia (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de amor? Análisis de las metáforas del amor en canciones de Por Rock en español. *Lingüística y Literatura*, 41(77), 106-124. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a05>

- Searle, John ([1979] 1982), Metaphor. En Andrew Ortony (Ed.), *Metaphor and Thought* (pp. 91-123). Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/cbo9780511609213.006>
- Schulz, Patricia (2002). Le caractère relatif de la métaphore. *Langue française*, 134, 21-37. DOI: <https://doi.org/10.3406/lfr.2002.6451>
- Schulz, Patricia (2004). *Description critique du concept traditionnel de "métaphore"*. Peter Lang.
- Steen, Gerard (2007). *Finding metaphor in grammar and usage*. John Benjamins
- Villa, Eugenia (2018) Las metáforas en la lingüística. Análisis de algunas conceptualizaciones metafóricas de los fenómenos lingüísticos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 73, 303-314. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.59071>
- Zucchi, Mariano (2020). Subjetividad autoral en La paranoia de Rafael Spregelburd: posicionamiento de burla y construcción de un *ethos* intelectual como mecanismo de legitimación enunciativa. *Forma y Función* 33(2), 167-186. <https://doi.org/10.15446/fyf.v33n2.88470>.